

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N°0011-2025-MDC**

En el distrito de Carabayllo, siendo las 9:00 horas, del martes veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, despacho de la Subgerencia de Recursos Humanos, el Econ. José Armando Agip Cabrejos Subgerente de Recursos Humanos en calidad de PRESIDENTE, el CPC. Jesús Martín Canova Alva Subgerente de Contabilidad, en calidad de PRIMER MIEMBRO TITULAR, y CPC. Siguas Romero Christin Stefanie Gerente de Administración y Finanzas, en calidad de SEGUNDO MIEMBRO TITULAR; designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°068-2025-GM/MDC, de fecha 10.01.2025.

El presidente da la bienvenida a los integrantes del comité encargado de la evaluación y selección del concurso público de contratación administrativa de servicios - CAS N°0011-2025-MDC; a efecto de realizar la instalación y acciones correspondientes. Asimismo, manifiestan los miembros presentes que, habiéndose realizado los trámites administrativos correspondientes, y en atención al Informe N°074-2025-SGRH-GAF/MDC que otorga la disponibilidad presupuestal, se procede al inicio del presente proceso de selección, para una (01) plaza requerida por la Subgerencia de Recursos Humanos, así mismo se señala que es necesario que el comité proceda a evaluar y elaborar las bases de la convocatoria.

Acto seguido, el presidente del Comité manifiesta que, para proceder al registro en el portal de Talento Perú, es necesario contar con las bases del concurso para cada puesto; además, de proponer en el presente acto el proyecto de las bases para cada uno de los puestos, a fin de que se someta a su aprobación.

A continuación, se realiza la exposición de las etapas previstas para el proceso CAS de acuerdo con la normativa vigente, las cuales son tres (3): Convocatoria (1), Selección (2) y Suscripción y Registro de Contrato (3). Al respecto, en la etapa de Selección se han considerado dos (2) evaluaciones: Evaluación Curricular, Entrevista Personal. Además, se enfatiza que la convocatoria se inicia con la publicación del proceso en el portal Talento Perú.

No habiendo otros aspectos que tratar, los miembros del Comité aprueban por unanimidad las bases para un puesto CAS: (01) Asistente Legal, suscribiendo los miembros para proseguir con el trámite correspondiente.

Siendo las 9:45 horas, del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiéndose en señal de conformidad.

Econ. José Armando Agip Cabrejos
Subgerente de Recursos Humanos
Presidente Comité Selección

CPC. Jesús Martín Canova Alva
Subgerente de Contabilidad
1er Miembro de Comité Selección

CPC. Siguas Romero Christin Stefanie
Gerente de Administración y Finanzas
2do Miembro Comité Selección